



Undécimo período de sesiones
CUARTA COMISION

SOLICITUD DE AUDIENCIA

Nota del Secretario General: De conformidad con la decisión tomada por la Cuarta Comisión en su 553a. sesión, se distribuye a los miembros de la Comisión, a título informativo, la siguiente solicitud.

Carta del 12 de noviembre de 1956 dirigida al Presidente de la Asamblea General por la Unión Democrática de Mujeres Camerunesas (Kamerun's Women Democratic Union), Tombel, Camerún bajo administración británica

Tombel, 12 de noviembre de 1956

Solicitud de entrevista

Nuestra organización desea poder concurrir para exponer cabalmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas los problemas nacionales de los camaruneses.

De acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y el Acuerdo de Administración Fiduciaria, la mayoría de la población del Camerún está a punto de alcanzar el objetivo del Régimen de Administración Fiduciaria: la unificación y la independencia del Territorio en fideicomiso del Camerún.

En consecuencia, y dado que los Gobiernos británico y francés siempre se niegan a ello, ¿podría Vd. considerar el asunto y pedir la comparecencia de un representante de nuestra organización? Ello constituiría un acto definitivo de justicia de conformidad con el inciso b del Artículo 76 de la Carta de las Naciones Unidas.

Por el Consejo Central
de la U. D. M. C.

(Firmado) E. N. Mbom
Presidente